



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

95

ÚNICO. Se declara para archivo definitivo, la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que los recursos que se asignan al Estado de Michoacán de Ocampo en materia de cultura, se sujeten a reglas claras y se dispensen de manera más equitativa en las necesidades del desarrollo cultural del Estado de Michoacán.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 28 veintiocho días del mes de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.-----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OMAR ANTONIO CARREÓN ABUD.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.**